



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956 24 10 21  
Fax. 956 24 10 44  
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL  
CLASIFICACION DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE: 2016/000044**

## **ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

### **1º.- Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: 2017/000044

### **2º.- Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de contrato: Servicio
- b) Descripción del objeto: Servicio de realización del programa "Noches de Teatro 2017. Edición verano y otoño".

### **3º.- Financiación.**

Partida Presupuestaria: 20005 23104 22706 Estudios y trabajo técnicos Juventud.

### **4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.**

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: Negociado

### **5º.- Presupuesto base de licitación**

- a) Importe licitación (IVA excluido): CATORCE MIL SESENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (14.063,64 €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (2.953,36 €) correspondientes al 21% de IVA.

### **6º.- Clasificación de la única oferta licitante.**

- a) Fecha: 9 de junio de 2017
- b) Lista de Clasificados:
  - 1.- GERMAN CORONA, S.L.U., con CIF B72013113.



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956 24 10 21  
Fax. 956 24 10 44  
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL  
CLASIFICACION DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE: 2016/000044**

- La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:

a) **Contratista:** GERMAN CORONA, S.L.U., con CIF B72013113.

b) **Nacionalidad:** España

c) **Importe de adjudicación:** TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO EUROS (13.628,00 €) más DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (2.861,88 €) correspondientes al 21% de IVA.

d) **Motivación:** La empresa única clasificada ha sido la única licitante al procedimiento y su oferta cumple con todos los requisitos exigidos en la licitación.

**8º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.**

El primer clasificado, deberá aportar dentro de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, la siguiente documentación (arts. 112.b) y 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSP)):

1. Justificación de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
  - Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
2. Justificante de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

Asimismo, al no haberse presentado la documentación acreditativa de la personalidad, capacidad y habilitación del licitante, por reflejarse las mismas sólo mediante la declaración responsable sobre las condiciones legales para contratar con el Ayuntamiento de Cádiz (Anexo III), se debe aportar también, la siguiente documentación:

1. Personalidad jurídica y capacidad de obrar.
2. Representación legal.

De no cumplimentarse, adecuadamente, el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta.

Cádiz a 19 de junio de 2017